**TERMINOS Y CONDICIONES DE ACCION DE PUBLICIDAD “TOYOTA SPONSOR DE LA SUPERACIÓN”**

Este acuerdo describe los términos y condiciones generales (los Términos y Condiciones de Acción de Publicidad “Toyota Sponsor de la Superación” aplicables a las actividades, exposición, presencia en medios y comunicación que se llevarán por AYAX con los deportistas paralímpicos: Henry Jesús Borges y Mariana Elizabeth Mederos.

AYAX realizará una acción que consiste en una producción de fotografías de Henry Jesús Borges y Mariana Elizabeth Mederos para ser utilizadas en materiales publicitarios.

De dicha producción, se incluirán en la Web de Toyota 20 fotografías, las cuales estarán seteadas con un layout específico de la campaña.

Dichos archivos estarán editables para que los anunciantes que los descarguen puedan aplicarle el LOGO y el NOMBRE DE LA MARCA.

Los archivos se encontrarán en formato PSD (editables de Photoshop) para que puedan ser objeto de modificaciones y cada marca pueda reemplazar el logo y editar el texto. Cada archivo estará organizado y ordenado por medios y por medidas (a vía de ejemplo PRENSA/VIA PUBLICA/DIGITAL).

Al acceder a cada archivo, se desplegará un PDF que indica que cada foto solo podrá ser utilizada en el medio seleccionado.

En todo el proceso indicado precedentemente, se le requerirá a las personas que brinden sus datos personales (nombre, e-mail), empresa para la que trabaja y el nombre de la Marca para la que se utilizará la imagen.

La visita, el acceso, la participación, el registro, el suministro de datos implican que quienes intervienen han leído, entendido, consentido y aceptado plena y expresamente las presentes bases.

Los deportistas aceptan y consienten que su imagen sea utilizada de acuerdo a los presentes términos y condiciones y manifiestan expresamente su interés en que, por medio de estas acciones su imagen obtenga mayor visibilidad.

AYAX se reserva el derecho de revisar, actualizar y modificar los presentes Términos y Condiciones en cualquier momento previa notificación a los deportistas y anunciantes. Asimismo, se reserva el derecho de dejar sin efecto las publicaciones realizadas por los anunciantes que no se ajusten a los términos y condiciones ni a la buena fé contractual.